



REPÚBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DEPARTAMENTO DE EDUCACION
 SUB-DEPTO DE ADQUISICIONES

PARRAL, 14 Abr 2014

DECRETO EXENTO N° 1981

VISTOS:

- 1.- Según antecedente y facultades de la Ley N°19.886 del Portal de Compras Públicas del Estado Chilecompra(Mercadopúblico) y sus modificaciones posteriores.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°5.995, del 18 de Diciembre de 2013.- Convenio Marco.
- 4.- Decreto Exento N° 6.071 de fecha 14 de Diciembre de 2012, que delega en el cargo del Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa".
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 1129, de fecha 27 de Diciembre 2.013 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2.014.

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario se digitó el Item 215.22.04.002 "Textos y otros materiales de enseñanza, cuando debía ser el Item 215.29.05.001 "Máquinas y equipos de oficina", a la que se refiere el Decreto Exento N°5.995 de fecha 18 de Diciembre de 2013.

DECRETO:

- 1.- **RECTIFIQUESE**, el Decreto N°5.995, de fecha 18 de Diciembre de 2013, en el siguiente sentido,

Donde dice "IMPUTASE, el gasto que representa el presente Decreto al Item 215.22.04.002 "TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA".

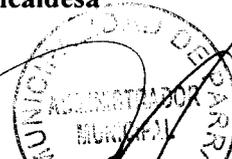
Debe decir "IMPUTASE, el gasto que representa el presente Decreto al Item 215.29.05.001 "MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA".
- 2.- **ESTABLECESE**, que el presente Decreto es parte integrante, corrige y complementa el Decreto Exento N°5.995, de fecha 18 de Diciembre de 2013, el cual en lo no Rectificado se mantiene Inalterable.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



IWAN DAMINO HERNANDEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

IDH/ARC/UPO/JAR/ECH/LBA/As.-★

DISTRIBUCION:

- 1.- Ilustre Municipalidad de Parral.
- 2.- Adquisiciones D.A.E.M. Parral(2).
- 3.- Finanzas D.A.E.M. Parral.
- 4.- Archivo D.A.E.M. Parral



ABOGADO D.A.E.M.